

# República

Franqueo  
concer-  
tado

Año II.—Número 212

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 15 Septiembre 1932

## Impresión política EL BROCHE PARLAMENTARIO

La aprobación de la Reforma agraria y del Estatuto de Cataluña, han cerrado su broche de oro un período parlamentario, que podríamos llamar, período de intensidad constitutiva.

La República por el momento,—es difícil predecir consecuencias en regímenes nacientes—, puede vivir tranquila y orgullosa de su obra. Tal vez, y en esta intranquilidad vive la creencia de muchos, de que los problemas, resueltos y hechos luz, significuen, más que su contenido, escollos que ha de sortear difícilmente el régimen en un futuro. Pero los cimientos están planteados y el edificio que sobre ellos se levante puede adquirir el sistema arqueológico, que los tiempos y las circunstancias demanden, pero siempre su base será firme y opuesta a cualquier resquebrajamiento.

Faltaba, como consecuencia directa de todo lo hecho por el Parlamento, la declaración ministerial que justificase el propósito y fin de intento, esta vez realizado. No ha faltado tampoco Azaña, más feliz que nunca en su intervención, ha valorizado la obra con el pregón revolucionario que ha de extenderla por toda España, y también por el resto de las naciones. La revolución nacional, hecha realidad tangible, se ha proclamado por vez primera desde el banco azul de un Parlamento. Revolución sin violencias, capacitada en sus propósitos, serena en su cometido, y firme en la línea ideológica de su conducta.

Es doloroso, como nó, que en el desarrollo de esta revolución jurídica, se hicieran intereses y se perjudicaran clases. Pero por encima del estímulo sentimentalista, vibra radiante el ímpetu de las transformaciones democráticas. El poder de las cartas no constituiría ya nunca hegemonía de prerrogativa ascendente. Para escalar las alturas, la República española ha quebrado las escalas de oro sustituyén-

dolas por otras, tejidas por el trabajo y la actitud personal.

Dijo bien Azaña en su discurso. Nadie se levantó de los que hoy se yerguen en protesta, en contra de la castración de ideales, tantos años y siglos puesta en práctica por la monarquía y sus allegados. Y sin embargo esas clases incapacitadas para la lucha, mercenarias de cunas, elevan hoy sus gritos de protestas porque se les priva de una riqueza que en buena ley social no les pertenece.

Comparemos los sufrimientos de estos terratenientes, de estos señoritos andaluces, con el dolor y las lágrimas vertidas por los campesinos. Y justo es que ellos empiecen hoy sus sufrimientos y que los soporten nada más la mitad del tiempo que los otros los vinieron soportando.

La incautación de sus bienes pertenecientes a la nobleza es un broche magnífico en que cierra su primer período revolucionario la República española.

FERNANDO DICENTA

## Libros y revistas

«Nuevo Mundo» publica esta semana originales informaciones y una colaboración magnífica, entre las cuales destacan:

La muerte legal de «El médico de su honra». El fin de toda una literatura alrededor del adulterio y su castigo.—Buen fin tengan las cadenas! Con los hierros infamantes de los presidios se fundirá una estatua a Concepción Arenal.—Preguntas indiscretas.—Evocciones.—Un hombre de hace 50.000 años.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Estar suscrito a

## República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

## República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

## EL MACHACANEGOCIOS

El machacanegocios (socio industrial) debe poseer estas cualidades estimables:

*Persoa seria de porte distinguido y en posesión de una cara dura garantizada.*

*Debe vestir correctamente y estar afiliado a un partido de ultraderechas.*

*El machacanegocios (socio industrial) aterriza en una capital de provincia de ambiente cavernícola, y comienza acto seguido las visitas a comerciantes reaccionarios cuyo negocio no sea muy floreciente que digamos.*

*Se conduce de la crisis comercial.*

*Nadie compra. Y la culpa de la República... la persecución religiosa, los ministros laicos...*

*Poco después se declara monárquico ardiente y católico aspirante al martirio.*

*Luego habla de «los otros», de los comerciantes ateos a los cuales se debía inutilizar, cosa no difícil... y total por pocas pesetas... ¡Si él tuviera dinero!...*

*Pero eso es lo de menos porque el fenicio desaprensivo suelta la tela, y el machacanegocios (socio industrial) se encarga de llevar a cabo la campaña de difamación.*

*Pocos días después, circulan por las calles, por los cafés, por los círculos y a la salida de las iglesias, octavillas que vomitan groserías contra los comerciantes republicanos, y al final una lista con nombres y apellidos, a los cuales todo buen católico y patriota debe declararles el boicot.*

*No recordamos que con el pasado régimen se pusieran en circulación listas negras para boicotear a los republicanos. Sería tal vez porque entonces la gente de orden tenía un pánico cerval a la República en gestación; pero después de proclamada y de haber comprobado nuestra generosidad inconmensurable, si Casares no lo remedia, pronto, muy pronto, el papel de machacanegocios (socio industrial) subirá como la espuma y al constituir «una salida» aristocrática y reproductiva para los «cabaleros de industria» será un nuevo modelo de chantaje que aprovecharán sin duda a su regreso los futuros deportados a Villa Cisneros.*

EMILIO BURGÉS MARCO

## EL IDEAL DE COSTA

## Escuela y despensa

Corresponde a Marcelino Domingo, después de crear 27.000 escuelas, abrir muchas más despensas

Estoy tan satisfecho hoy como el día que cumplí el decreto creando las 27.000 escuelas—nos dice el ministro de Agricultura—. He puesto mi firma en dos de las obras más capitales de la República: extender la cultura y la riqueza. Por la primera, desaparecen los analfabetos; por la segunda, los campesinos sin tierra donde trabajar y sostenerse.

Por la votación de ayer en el Parlamento, ejemplo magnífico de una institución que ha adquirido conciencia plena de sus deberes, la Reforma Agraria ha quedado hecha una ley; falta ahora hacerla una realidad. Hacerla en la realidad no es difícil cuando la ley existe, si existen hombres capacitados para cumplir la ley. Hacerla en la ley es

menos fácil. Se necesita para ello sentido de la medida, conocimiento de los hechos, percepción de los problemas económicos y sociales, juicio claro respecto a los conflictos que una ley de esta naturaleza puede producir. Todos estos factores se han tenido presentes al articular la presente ley. En esta articulación me ha correspondido a mí la redacción de la ponencia; a la Comisión y al Parlamento, la obra de depuración y perfeccionamiento. No sería justo si olvidase desde aquí los nombres de quienes han prestado para ello una colaboración más eficaz. Entre estos nombres se encuentran el de Ramón Feced, revelación esplendente de nuestra vida parlamentaria.

El Gobierno y el Parlamento hemos dada ya una ley al problema. Para dar realidad a la ley, es preciso crear el organismo adecuado. Este organismo capital en la vida del nuevo Estado republicano, es el Instituto de Reforma Agraria. Mi propósito es crearlo por decreto la semana próxima, con objeto de que cumpla inmediatamente su misión. Para que esta misión se cumpla como es debido, precisan estas dos condiciones: primera, hombres que vean, comprendan, sientan y amen la Reforma Agraria; segunda, flexibilizar los límites de las actividades que al Instituto de Reforma Agraria se señalen. Estos hombres capacitados fervorosos, existen. Los hay entre los técnicos agrícolas, entre los juristas, entre los representantes del crédito, entre los propietarios, los arrendatarios y los obreros de la tierra. Importa requerirlos y concertarlos. Tengo la seguridad de conseguirlo, construyendo ante ellos y entre ellos la mayor responsabilidad. La Reforma Agraria depende ahora del Instituto, y el Instituto depende, en gran parte, de la calidad de quienes lo integran. Y de la Reforma Agraria depende el desenvolvimiento y afianzamiento de la República. Una Reforma Agraria realizándose con serenidad y seguridad; sin pausa y sin desfrenio; y llevando la paz y la alegría a la vida rural; constituyendo la base de la nueva economía, aclararía, limpiaría y elevaría la política; el régimen político sentiría el beneficio de este hecho saludable.

La Reforma Agraria señala, en líneas generales, la misión del Instituto. Será Tribunal en última instancia para muchas apelaciones: la de la retroactividad, la de la valoración de la tierra, etc. Dependerán de él las comunidades de campesinos. Promoverá la formación de organismos de crédito, a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación. Practicará todas las investigaciones que estime necesarias para averiguar los bienes en que debe aplicarse la Reforma Agraria. Procederá al inventario de las tierras susceptibles de expropiación. Determinará el orden en que la expropiación ha de realizarse, que debe ser siempre de mayor a menor propiedad y en la graduación que la misma reforma señala. Establecerá y formulará la enseñanza técnicoagrícola; organizará el crédito agrícola; procurará la creación de cooperativas en las comunidades de campesinos.

Extensas son las misiones del Instituto de Reforma Agraria... Pero éstas no pueden inscribirse en una línea de rigidez inflexible. La mayor virtud del Instituto ha de ser, por su capacidad, la autoridad que alcance. El Instituto en esta empresa histórica que se le confía habrá de asegurar sus medidas antes de tomarlas; pero no habrá de detenerse ante aquellas rectificaciones que juzgue justas, ni ante aquellas propuestas de rectificación que someta al Gobierno ante la experiencia de la obra hecha. Una de las características comunes de la Reforma Agraria en Europa es ésta: la cantidad de leyes complementarias o de leyes rectificando la ley principal que se ha dado. Es lógico. Así como el Parlamento ha completado la obra del Gobierno, la realidad viva ha de completar la obra del Parlamento. Que así como el Gobierno ha aceptado con sana comprensión las sugerencias del Parlamento, el Parlamento no ha de temer las lecciones que le ofrezca la realidad. Recoger estas lecciones

## Anuncio no oficial

Por haber acordado los vecinos de este pueblo la creación de una plaza de médico capitular, terminando la concordia que existe con Navarrete del Río el día 29 de Septiembre próximo, se anuncia la vacante de dicha plaza con el sueldo anual de seis mil pesetas pagadas por trimestres vencidos por una junta de vecinos designada al efecto.

El profesor no tendrá que asistir ni servir pueblo anejo alguno. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas a esta Presidencia de la Junta Facultativa, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», pasado el cual se proveerá.

Lechago 30 de Agosto de 1932.  
—El Presidente, Maximino Sánchez.

## Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 20'7 grados.

Idem mínima de hoy, 10'6.

Dirección del viento, N. O.

Presión atmosférica, 688'8.

Recorrido del viento, 5.

## AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos.

Informes en esta Administración.

## Pérdida

El que se haya encontrado unas llaves de maleta desde el frontón al parador de Utrillas, tendrá la bondad de entregarlas en dicho parador. Se le gratificará espléndidamente.

## Carlos Muñoz

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 2

es una de las misiones que más habrán de descubrir la agudeza espiritual y la capacidad perceptiva del Instituto de Reforma Agraria.

Con la Reforma Agraria y el Estatuto, la República ha agrandado enormemente el volumen de España. España es hoy más grande que era, porque a ella se han sumado, como voluntad de servir y con corazón para amarla, estas dos fuerzas vitales: la de los campesinos y la de los catalanes. España, después de estas dos leyes, es más una y más ella que ha sido nunca. Más una (porque estas leyes unen por el corazón; más ella, porque los españoles pueden ser más lo que son desde la hora que tienen libertad para serlo. La Monarquía desdibujó, desarticuló, destruyó España. La República está creándola. España, con la República, resucita.

Lea Vd. «República»



### Todo por el garbanzo

Cuando el español quiere decir que lucha para comer—«haciendo la lucha», dicen en Méjico con gráfica expresión—, alude siempre al garbanzo—«cicer» en latín—. Luchando por el garbanzo, a la tracamundana del garbanzo, gana para los garbanzos, por lo menos el garbanzo está asegurado, a mí en teniendo los garbanzos seguros, etc., etc., son expresiones que oímos a diario.

El «garbanzo» es, pues, negocio de mucha entidad y vale la pena hablar un poco de él, desde el punto de vista de las estadísticas.

El Comité Informativo de Productos Agrícolas, cuya labor sería injusto no encomiar, acaba de publicar un «Avance de la producción probable de garbanzos en 1932». Por él nos enteramos—cosa de que estábamos ya al cabo de la calle—de que buena parte de los garbanzos que consumimos son de fuera, de Méjico especialmente, donde en el Estado de Sonora se cultiva en grandes extensiones. El Presidente Obregón, era por los años 1917 a 1921, el «rey del garbanzo». En los últimos diez años importamos en quintales métricos muy diversas cantidades. Así por ejemplo, en 1926 sólo 80.834, y en 1928, 321.763. La estadística establece un promedio de 168.218 para cada año del decenio.

Claro es que en las importaciones debieran influir las cosechas, pero no tanto como pudiera creerse.

La cosecha en 1926 fué de 1.319.145 quintales métricos—la importación, de 80.834—; la de 1928, de 1.147.441—la importación, de 321.763—; la de 1924, de 940.001—; la importación, 152.277—. Se ve que la cosecha no regula exactamente las importaciones. Uno de los años de menor cosecha fué el de 1931—879.875 q. ms.— Sin embargo, las importaciones fueron interiores—135.103 q. ms.— a las de los años 1923—cosecha, 1.189.694; importación, 230.379; 1930—cosecha, 1.147.441; importación, 150.883—; 1924—cosecha, 940.001; importación, 152.277— y de 1928—cosecha, 895.337; importación, 321.763.

Los años de mayor cosecha en el decenio de referencia fueron el de 1925 con 1.628.578, el de 1927 con 1.472.176 y el de 1926 con 1.319.145, siempre en quintales métricos. Los de menor cosecha: el 1930 con 828.771, el 1931 con 879.875 y el 1928 con 895.337. Para 1932 se prevé una cosecha de 1.119.015. Es decir, considerando como 100 la media del decenio 1932-1931, los números índices de 1932 serán 99'19.

Habíamos oído hablar siempre que el garbanzo era de Fuentesauco, en la provincia de Zamora, es decir, el garbanzo de mejor calidad, el garbanzo-tipo. Pues bien, la provincia de Zamora ocupa un rin-

concito de la producción garbanzera hispánica. Sobre 5.500 hectáreas se recogen en Zamora 24.000 q. ms. En cambio se producen en Badajoz, sobre 28.700 hectáreas, 180.900 q. ms.; en Ciudad Real, sobre 19.545 hs., 136.815 q. ms.; en Sevilla, sobre 23.486 hectáreas, 93.948 q. ms.; en Salamanca, sobre 9.200 hectáreas., 78.000 q. ms.; en Málaga, sobre 22.036 hs., 77.300 q. ms.; en Granada, sobre 17.000 hs., 70.000 q. ms.; en Toledo, sobre 12.630 hs., 60.000 q. ms.; en Jaén, sobre 12.000 hs.; 60.000 q. ms., en Cádiz, sobre 15.000 hs., 60.000 q. ms.; en Segovia, sobre 11.000 hs., 49.500 q. ms.; en Avila, sobre 8.964 hs., 43.000 q. ms., y en Cáceres, sobre 10.684 hs., 27.700 quintales métricos.

Con la misma producción que Zamora aparece Madrid—5.100 hs. y 24.000 q. ms.—, y muy aproximada a ella, Huelva—4.250 hs. y 23.375 q. ms.

Todas las demás provincias decaen a producciones, que oscilan entre 13.467 q. ms. sobre 4.801 hs.—Valladolid—y 44 q. ms. sobre 5 hs.—Coruña.

Provincias que no producen garbanzos son Guipúzcoa, Lugo, Oviedo y Vizcaya.

Y perdone el lector esta crónica tan agarbanzada y árida. No he podido hacer literatura con tan vil condimento. Vil, pero codiciado.

PEDRO GONZÁLEZ BLANCO  
Madrid.

### La Esperanza de Santa Eulalia S. A. Santa Eulafia

#### ANUNCIO

Para tratar de asuntos económicos de sumo interés para la Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria con carácter de urgencia, para el día 21 del actual, en el domicilio social de esta Sociedad, en Santa Eulalia, calle de la Virgen del Molino, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Aprobación del acta anterior.

Segundo. Asuntos económicos de la Sociedad.

Tercero. Ruegos y preguntas. Santa Eulalia del Campo 13 de Septiembre de 1932.

EL PRESIDENTE



**NIVEA**  
(CREMA)  
35 Cajas CUTIS Y MANOS  
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Lea «República»

## Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 . . . . .	65'00
Exterior 4 por 100 . . . . .	79'10
Amortizable 3 por 100 1928 . . . . .	68'80
» 4 por 100 1908 c/ impuesto . . . . .	72'25
» 4 por 100 1928 s/ impuesto . . . . .	00'00
» 4 1/2 por 100 1928 . . . . .	84'75
» 5 por 100 1917 . . . . .	84'75
» 5 por 100 1920 . . . . .	90'50
» 5 por 100 1927 c/ impuesto . . . . .	81'00
» 5 por 100 1926 . . . . .	94'50
» 5 por 100 1927 s/ impuesto . . . . .	95'25
» 5 por 100 1929 . . . . .	95'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100 . . . . .	205'50
Ferrovial 5 por 100 . . . . .	91'50
» 4 1/2 por 100 . . . . .	82'00

### CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100 . . . . .	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . .	80'00
» 5 por 100 . . . . .	85'50
» 5 1/2 por 100 . . . . .	00'00
» 6 por 100 . . . . .	98'85
» Crédito Local 5 1/2 por 100 . . . . .	70'00
» 6 por 100 . . . . .	77'25
» Inteples 5 por 100 . . . . .	70'25
» 6 por 100 . . . . .	87'25

### ACCIONES

Banco Hispano Americano . . . . .	000'00
» de España . . . . .	519'00
» Hipotecario . . . . .	000'00
» Español del Río de la Plata . . . . .	70'00
Chade . . . . .	000'00
Azucareras ordinarias . . . . .	43'50
Petróleos . . . . .	000'00
Telefónicas preferentes 7 por 100 . . . . .	101'50
» ordinarias . . . . .	000'00
Explosivos . . . . .	652'00
Nortes . . . . .	237'00
Madrid-Zaragoza-Alicante . . . . .	168'00

### OBLIGACIONES

Trasatlántico . . . 6 por 100 1920 . . . . .	00'00
» . . . 6 por 100 1922 . . . . .	00'00
Chade . . . . .	000'00
Telefónicas . . . 5 1/2 por 100 . . . . .	90'25
Azucareras . . . 4 por 100 . . . . .	00'00
Salto del Alberche 6 por 100 . . . . .	91'25
Central de Aragón. 4 por 100 . . . . .	00'00
Nortes . . . . .	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 . . . . .	228'00

### MONEDAS

Franco . . . . .	48'80
» Belgas . . . . .	172'70
» Suizos . . . . .	240'50
Liras . . . . .	63'95
Libras . . . . .	43'70
Dollars . . . . .	12'45
Reichsmark . . . . .	2'965

### Los forasteros insultan a los del pueblo

Y LOS DEL PUEBLO LES DIERON SU MERECIDO AL ENTABLARSE UNA REYERTA EN EL CAFÉ

Cuencabuena. — Desde hace algún tiempo, tres obreros empleados en la construcción del Caminreal, venían provocando a cuantas personas se encontraban en sus paseos nocturnos.

Esto dió origen a que la mayoría del vecindario presentase al alcalde una instancia solicitando que, en evitación de desagradables consecuencias, fueran expulsados del pueblo los citados obreros, que son: Luis Mesa Lucas, de Almería; Pedro Giménez Cristóbal, de Guadalajara, y Domingo Gamallón Gaspar, de Gotor, (Zaragoza).

En la noche del día 9 entraron éstos en el café y comenzaron a cantar coplas ofensivas para los jóvenes del pueblo, lo cual originó que se excitaran los ánimos y se entablara una batalla campal entre insultantes e insultados.

De la refriega resultaron heridos los forasteros.

El Pedro Giménez presentaba una herida en la cabeza, producida con una botella.

Para evitar más graves consecuencias, el contratista de las obras ha determinado, haciéndose eco del sentir del vecindario, trasladar a estos obreros al trozo de Ferruela.

### Va a cobrar los cerdos

Y TIENE QUE SALIR DEL PUEBLO PROTEGIDO POR VARIOS VECINOS

Griegos. — Hace unos días llegó el tratante Jacinto Tena Beltrán, de Iglesias del Cid, con objeto de cobrar el importe de varios cerdos que había vendido a crédito.

Los vecinos José Pérez Lafuente y Basilio Berges Pascual se negaron a efectuar el pago y el tratante procedió judicialmente contra los mismos embargándoles.

Después de llevarse a cabo esta operación, los «perjudicados» se presentaron en donde se hospedaba el tratante e intentaron lincharle.

El cobrador, ante el cariz que presentaba el asunto optó por salir «pitando» del pueblo, protegido por algunos vecinos.

### Se ahorca un vecino del Arrabal

Este mediodía fué hallado ahorcado en su domicilio, sito en la calle de Pablo Iglesias, el vecino Blas Ortiz, conocido por el apodo de «el Pataticas».

El suicida, que gozaba de grandes simpatías entre cuantos le conocían, era bañalil.

Intervino el Juzgado, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Ignoramos las causas del suicidio.

Anuncie usted en «República»

## TOROS

### EN ALCAÑIZ

Alcañiz.—Con un lleno completo se celebró la anunciada novillada, actuando Cester, Bartolomé y Obón.

Cester gustó con el capote, y Obón se limitó tan solo a cumplir. El novillero Enrique Bartolomé resultó herido de un punto en el brazo, siendo retirado a la enfermería y trasladado al Hospital.

También se procedió a la rifa de un novillo entre el público.

Los novillos fueron solos, excepto el último.

Aun cuando se temía que la herida que sufre el novillero fuese de consideración, ha experimentado gran mejoría, habiendo sido trasladado a Zaragoza.

### PEÓN DE TURNO

### EN RUBIELOS DE MORA

Ayer tarde se celebró la primera novillada de feria.

La plaza llena. Muchas mujeres guapas. En la Presidencia el señor Calderón con el señor Muñoz de asesor.

En el tendido, el gobernador señor Pomares Monleón (que asistió invitado por el Ayuntamiento) y el contratista de obras don Baldomero Nuñez que llegó de Zaragoza a tal efecto.

En la barrera, mejor dicho, en un engañadero, el periodista corresponsal de Prensa madrileña Valencia Royo y el señor Crespo.

Y en el ruedo, bastante enfangado por la reciente lluvia, los diestros encargados de «narcotizar» los novillos: «Barrera chico» y «Guerrita chico» con sus peones respectivos: Palacios, Manzanera y Miranda.

El ganado, que resultó grande y bravo, pertenecía a la ganadería de Dionisio Ortega.

Primero.—Blanco y negro. 180 kilos de peso. Por nombre «Perdío».

Barrera lo recoge, dándole unos lances artísticos que se aplauden.

Guerrita le soltó unos cuantos pases afortunados.

Con los palos, Palacios coloca un par bueno y otro «regularcillo». (El morlaco se «cabrea» al sentirse herido y arremete contra la escalera de madera que hay para subir a metetas de toril y la destroza. Después busca los engañaderos. Vemos al «diestro periodístico» cambiar de posición... y de color ¡y eso que dicen que los toros se ven muy bien desde la barrera!)

Manzanera le clava los

palos bastanse pésimo, lo que, seguramente hace que el bicho se ensañe otra vez con la escalera.

Con la muleta, Barrera lo trastea bien y breve.

Suelta media estocada que basta. Lo apuntilla Palacios y el morlaco «sube al cielo» tirado por las mulillas.

Entre aplausos recorre el diestro el ruedo ostentando la oreja que le ha sido concedida y que él regala al señor Nuñez, a quien le brindó. (Este le obsequia con un «cangrejo» del Banco de España).

Segundo.—Negro, bastante mayor que su hermano. Su cédula personal nos dice que se llama «Comisario», que pesa 225 kilos y que está «mu» bien de «percha»...

Sale amenazador, siendo recogido por su «verdugo» Guerrita chico que lo lancea valiente y con «jechura» torera.

Le dá unos pases magníficos que arrancan aplausos.

Barrera lo capea bien. Con las banderillas, Manzanera y Miranda adornan con salero al morlaco.

Con la franela, Guerrita chico, en principio está desgraciado. Pincha dos veces y sufre otros tantos desarmes. Le dá unos mulletazos artistas y valientes y con coraje entra, cobrando media estocada que hace rodar al «Comisario» (debía ser de primera clase) sin puntilla, mientras el diestro sale revolcado.

Se le concede la oreja y mientras suenan las notas del Himno nacional, «Guerrita» da la vuelta al ruedo, recogiendo un obsequio del gobernador civil, a quien le brindó el bicho, y una ovación del público.

Al salir de la plaza, vemos al señor Nuñez con las orejas de los toreros, vamos, las que le regalaban los diestros, y poco después de haber sido «descuartizados» los novillos y subastada la carne vemos al compañero Valencia con la lengua del «Perdío» o del «Comisario», no estoy seguro.

PICADOR DE TANDA

### Gobierno civil

#### VISITAS

Esta mañana vistaron al señor Pomares:

El diputado señor Irazo, un redactor de «Faro» y una comisión de «A. C. T.».

#### PASAPORTES

Se ha expedido autorización para viajar por el extranjero a los vecinos de Mojácar, Antonio Reyes García y Antonio Belmonte García.

Anuncie V. en REPUBLICA

### MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Carteros	Corderos	Ovejas	Cabritos	Terneros	Vacas	M. Caballos	Toros
Luis Julián . . . . .							1	
Hijos de Carmen Yuste . . . . .	2	1						1
Francisco Ripol . . . . .		3						
Domingo Abril . . . . .		2	2					
Longina Soriano . . . . .	1	1	2					
Diego Pumareta . . . . .	1	3	1					
Joaquín Martínez . . . . .		1	1	1				
Clara Paricio . . . . .		4						
Viuda de José Murria . . . . .	1	2						
Martín Abril . . . . .		2	1					
Mariano Ubé . . . . .		3	3					
José Torres . . . . .		2						
Raul Lario . . . . .		3	3					
Cristino Soriano . . . . .		2	1	1				
Eugenio Salas . . . . .								
Vicente Estevan . . . . .			1					
Felipe Vicente . . . . .								
Pascual Maicas . . . . .		1						
María Martín . . . . .								
Manuel Mesado . . . . .		1	1					
Baltasar Guillén . . . . .		1	1					
Joaquín Higón . . . . .		1	2					
TOTALES . . . . .	8	25	19	6			1	1

Lea «República»



# INFORMACION GENERAL

## La firma del Estatuto significará la reintegración plena de Cataluña a España, dice Marcelino Domingo

### Esta mañana se verificó la apertura de Tribunales Reina tranquilidad en España

servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

que significa la firma del Estatuto

Madrid, 15.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas:

Salgo para San Sebastián para asistir al acto de firma del Estatuto de Cataluña. Me acompaña José Salmerón.

El motivo de satisfacción—añadió—para quienes vamos para determinar la reunión de los representantes en San Sebastián el día 30, ver cómo las cosas de entonces son ya. Cuando yo Barcelona requería a catalanes para que se presenten al movimiento republicano, ellos, pesistas, se resistían. Mi amigo don José Salmerón, especialmente, me rogó que me decidiera a intervenir en la reunión, y fueron con él; pero es justicia que desde su convicción con los republicanos españoles, la conducta suya ha sido ejemplar.

Se logró que Cataluña volviera a sentirse dentro de España. La firma del Estatuto significará la reintegración plena de Cataluña a España. Con ello quien más gana es España, porque gana el corazón y la voluntad de los catalanes.

También irá conmigo—añadió—Carner, y asistiremos a la comida que la Junta del Puerto de Pasajes ofrece al señor Alcalá Zamora, y regresaremos a Madrid el jueves por la noche.

**Se amplía el plazo para presentar documentos**

Madrid, 15.—El ministro de Trabajo ha concedido un plazo de diez días, que terminará el 21 de los próximos, para los opositores a plaza de delegados inspectores auxiliares de Trabajo, para completar su documentación.

**Tranquilidad**

Madrid, 15.—El secretario del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias que habían recibido de provincias acusaban tranquilidad completa.

**El asunto de las deportaciones**

Madrid, 15.—Decididamente el ministro de la Gobernación iniciará en breve, dentro de esta sesión, la reorganización de Justicia.

**Nuestro Ayuntamiento pide sea condecorado el diputado señor Feced**

En la sesión celebrada ayer noche por el Ayuntamiento se acordó, a propuesta del señor Fabre, solicitar del Gobierno le sea concedida a nuestro querido correligionario Ramón Feced, presidente de la comisión de Reforma agraria, la Orden de la República, por su intensa labor desarrollada al frente de dicha importante comisión.

Nos congratulamos del acuerdo adoptado por nuestro Concejo; acuerdo merecidísimo que al honrar a nuestro diputado honra a la Corporación que lo adoptó. Vaya nuestro aplauso.

mana, una corta temporada de descanso.

Seguramente aprovechará las vacaciones para hacer una escapada a la Cornisa.

Ayer tarde, hablando de esto una persona conocedora de los propósitos del ministro de la Gobernación, expresó su convicción de que el señor Casares antes de iniciar su descanso dejará totalmente terminado el asunto de las deportaciones, cuestión que ya le urge liquidar, pues es tema desagradable para todos los que en él tienen que participar. Por ello es de presumir que desde hoy, mejor dicho, desde anoche, todos los días sigan marchando los detenidos por los últimos sucesos a Cádiz, y que posiblemente para el domingo ya esté completo el cupo del «España número 5», que iniciará su viaje seguidamente a Villa Cisneros.

**Se verificó la apertura de Tribunales**

Madrid, 15.—Esta mañana se verificó la apertura de Tribunales.

Presidió el ministro de Justicia señor Albonoz y numerosas personalidades.

El salón se vió abarrotado de público.

El señor Albonoz pronunció un elocuente discurso que duró cinco cuartos de hora.

El ministro trató en su discurso de la reorganización de Justicia.

Dijo que había que simplificar las categorías judiciales y los ascensos y reformar el secretariado.

La justicia municipal es la base—dijo—y por ello hay que atenderla. Los secretarios pasarán a ser funcionarios públicos.

También habló del favoritismo que existía en la Magistratura con el que acabó la República.

En materia civil apuntó la conveniencia de establecer el jurado.

Terminó expresando su confianza en el porvenir de la reorganización de Justicia.

**Intentan robar la valija de valores declarados**

Madrid, 15.—Ayer noche en la estación de Atocha un individuo intentó apoderarse de la valija de valores declarados que llevaba el oficial de Correos señor Congosto.

Entre éste y otro compañero pudieron evitar el robo, saliendo huyendo el atracador, el cual montó en un taxi que estaba con el motor en marcha.

Los oficiales le siguieron en otro y sólo pudieron ver cómo en la calle de Claudio Moyano descendían apresuradamente cinco individuos que desaparecían en distintas direcciones.

Se sabe que el coche lo robaron estos la noche anterior al taxista Laureano Antón, a quien en el Puente de Vallecas, abandonaron atado a un árbol.

**El asesino de Doumer, ejecutado**

París, 15.—Ayer a las 5'52 (4'52 hora española), ha sido ejecutado el reo Paul Gorguloff, asesino del presidente Doumer.

La ejecución, anunciada para la salida del sol, se efectuó con unos minutos de retraso.

Entre la condena del reo y su ejecución han transcurrido exactamente cincuenta días.

Con respeto oyó la misa y comulgó.

Con serenidad hizo sus últimas manifestaciones.

**Herido al explotar un cohete**

Alcañiz.—Durante la quema de los fuegos artificiales, un cohete no hizo explosión cuando fué tirado; se apoderó de él un joven llamado Agustín Orrios Espallargas, de 15 años de edad, y tan pronto como lo tuvo en su poder, le hizo explosión, causándole una gran herida en la mano.

diciendo «que moría por un ideal». No era monárquico ni comunista. Muere por defender a los oprimidos campesinos rusos, y, al igual que ellos, dá su vida.

Nunca ha odiado a Francia, y menos todavía al presidente Doumer.

En sus palabras no se observó nada anormal.

Bebió ron, negándose a fumar.

Pidió perdón a su mujer y deseó que naciera un hijo para poder ser el propagador de sus ideas.

Para su mujer e hijo deja sus últimas memorias.

Sus últimas palabras fueron: «¡Rusia, Rusia, patria mía!», cayendo en seguida la cuchilla.

El cadáver fué llevado a la Morgue para el estudio de su cerebro por los médicos.

**Toma de posesión**

Madrid, 15.—Con las formalidades de rigor, esta mañana tomó posesión el nuevo subsecretario de Marina señor Echevarría.

Se pronunciaron discursos.

**Dice Azaña**

Madrid, 15.—Los periodistas preguntaron al señor Azaña si había algo sobre el anuncio que hicieron los extremistas de celebrar hoy actos de protesta en contra de la ley de Asociaciones.

El jefe del Gobierno respondió que no había nada de nada y que la tranquilidad es absoluta.

### Notas de Sociedad

Han llegado: De Torres de Albarracín, nuestro diputado y querido director don Gregorio Vilatela.

— De Monreal del Campo, nuestro entusiasta correligionario don Salatiel Górriz.

— De Zaragoza, el contratista de obras don Baldomero Núñez.

— De Villel, la distinguida señora doña Pilar Fortea y su hijo don Juan.

Han salido:

Para Valencia, a donde ha sido destinado, el jefe de Administración don Francisco de Asís Delgado, ex delegado de Hacienda.

— Para Villarquemado, repuestas de sus dolencias, las señoritas Pepita y Magdalena Valencia.

### Los jóvenes conquenses que vienen a pie a Teruel

Al cerrar nuestra edición, llegan a Teruel los cuatro jóvenes conquenses que hacen el recorrido Cuenca-Teruel a pie, trayendo un saludo y un abrazo, de las autoridades y pueblo de aquella capital.

Sean bienvenidos y que su estancia en la ciudad de los Amantes les sea grata.

**Fijador de Pelo**  
SUEJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA  
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS  
PRECIO 1 PTA.

Lea Vd. «República»

**EVITE EL PELIGRO**

PROCURE evitar el peligro que supone entregar su hijo a la libertad e irresponsabilidad de una casa de huéspedes. Guarde la vida de su hijo.

Recuerdo que el antiguo COLEGIO DE SAN FELIPE DE ZARAGOZA, dispone de una CASA PENSION VIGILADA, para alumnos de Medicina, Ciencias, Derecho, Veterinaria, Filosofía, y Letras, Magisterio y Escuela Industrial.

Honorarios muy prudentes para este INTERNADO.

Los padres pueden inspeccionar la comida de los internos.

**GARANTIA.**—Cerca de cien años de existencia del Colegio.

Solicite detalles en nuestras oficinas, Plaza de San Felipe, 3, o por correo. No envíe sello para respuesta.

**Directorio General de España**  
(Baillif-Baillifère - Riera)  
EDICIÓN 1931  
Los oficiales del Gobierno Nacional de la República, en Madrid y Capitales principales

**4 TOMOS 4**  
MÁS DE 8,000 PÁGINAS  
DE TRES MILLONES DE DATOS  
EN MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España

Comercio, Industria, Profesiones, etc., se encuentran en esta obra

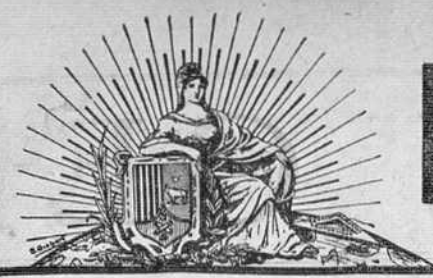
**SECCIÓN EXTRANJERA**

Un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(Precio de porteo en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO BAILLIF-BAILLIFÈRE Y RIERA DA MUCHO

Baillif-Baillifère y Riera Reunidos S.A.  
Cataluña, 40 y 42 - BARCELONA





## Crónica financiera

La medida altamente revolucionaria, y de eficaz cimentación para la República, inserta, como penacho de la Reforma agraria, concerniente a la expropiación de tierras de los grandes de España, no ha influido en la Bolsa, en contra de lo que muchos detractores del régimen se atrevían a predecir en estos últimos días de la pasada semana. Sin embargo, no ha sido así. Los mercados están dominados por la tendencia alcista debido a una causa disciplinaria en las cotizaciones, que es difícil pueda malograrse, principalmente porque al capital que queda libre de intervenciones no le interesa buscarse perjuicios en culpas ajenas. El dinero, y los negocios, marchan con quienes los pueden sostener y alentar. Todo lo demás no son más que bravuconadas y salidas de tono de algunos *ricachillos*, que lo mismo que exponen sus billetes a una carta lo juegan a la ruleta revolucionaria. Y naturalmente el pleno es muy difícil de acertar. Y sobre todo cuando el banquero juega tan limpiamente con este caso.

Después de estas consecuencias, más que consideraciones, claramente que el mundo de las finanzas sigue su camino claro y despejado que tiene iniciado desde hace algún tiempo.

Tema principal y que lógicamente atrae la atención de los economistas es el relativo a los nuevos presupuestos. Dentro de pocos días estarán ya preparados y dentro de octubre el Parlamento habrá tenido que aprobarlos. La línea que en ellos se ha de seguir aún continúa imprecisa. Indudablemente de la reconstrucción económica nacional y sujetos a esto los nuevos presupuestos aumentarán los anteriores en sus cifras de gastos y por lo cual habrá necesariamente que encontrar el medio de hallar nuevos ingresos, aunque también pueda ser probable que se recurra a la comisión de Deuda, dando elasticidad de Tesorería al presupuesto extraordinario que sin duda habrá que confeccionar.

Aunque, para producir ingresos se habla del impuesto sobre la renta, es

fácil que el Gobierno, no acudirá a él de momento, teniendo en cuenta algunas dificultades que pueden quitarle eficacia tales como el engarce del Estatuto catalán con el sistema tributario y recaudatorio.

Preocupa también al Gobierno el problema planteado sobre la nueva emisión de Tesoros, luego surgirá el problema de una prórroga de cinco años.

La cifra que se cree necesaria para atender el plan de obras, construcción de material, ferrocarriles, etc. parece ser la de 200 millones, pudiéndose calcular una emisión de 1.000 millones de Deuda a cinco años. ¿Cuál será el tipo de interés? He aquí una de las piedras de choque con las que tropieza el Gobierno. Pero todo se vencerá, la República acusa ya una práctica financiera cuyo valor principal estriba en no estar inculcada en un solo cerebro ni en una sola capacidad, que pudiera hacerse insustituible algún día.

El movimiento de Bolsa acusa alza en Explosivos que cierran a final de semana a 665, Petróleos que lo hacen a 31'50, Azucaras ordinarias a 42'25, Telefónica a 101'90, y Chade a 480, perdiendo en sus cotizaciones, aunque escasamente Nortes y M. Z. A.

La moneda acusa sostenidos los Francos a 48'80, los Dólares, a 12'45; Belgas, a 172'70; y Marcos, a 2'955; ganan las libras quedando a 43'50; y las liras, a 63'95, y pierden los Suizos que cierran a 240'500.

JORGE FERRERAS



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
Siemens Industria Eléctrica S. A.  
Pascual y Denis, 6 - Teléfono 14432  
VALENCIA

### OCASION

Se venden dos automóviles cerrados, a toda prueba, 10 HP.  
Taller de ANTONIO MUÑOZ  
Victor Pruneda, 28

## Al rededor de la Laureada

# Fermín Galán

Año 1924.—La dictadura primeriverista, «hace y deshace» en la Península. Fermín Galán está en la guarnición en Africa. Ageno en la política, se entrega por completo a la misión intangible del neto militar a defender su Patria, a la España con honra—según palabras del general Prim. El sino de este «mártir de la Libertad»—como muy bien se le llama—aparece vinculado a un dietario de fechas gloriosas. Hay que hojearlo para compenetrarse. De súbito véase, la silueta firme del joven teniente del Tercio, el héroe, «novio de la muerte»,—calificativo de los soldados de la Legión Extranjera—. Este, presenta su pecho lleno de honor y de caballería, engañando a las balas y desafiando a la muerte, junto a las mismas guerrillas. Hojeemos, una fecha; 11 de mayo en Sidi-Mesaudt; 30 de agosto, en Tirinís; 5 de septiembre, en el desfiladero de Lau; 19 del mismo mes, en Kudia Tahar; 20, en el asedio a la oposición de Gorgues; 25, en Gorgues y Aforit; 26, en Loma Blanca y Sidi-Musa y asedio al Zoco-Arbaa; 28, para ocupar la Loma Larga y de los Arboles; 30, para colocar dos blocaos en Abbada. 1.º de octubre, combate librado en Xeruta y Abbada; manda Galán la 13 compañía de la Legión, siendo teniente-comandante de la unidad. Sufre nutrido tiroteo, entablándose una lucha encarnizada; éste resulta gravemente herido, negándose a ser retirado y alentando a las fuerzas de su mando hasta que recibe refuerzos. Un oficial que le acompaña muere. (A éste ya se le concedió la laureada de San Fernando). Queda Galán sólo en el «campo del honor»—como dicen los ordenanzas—; sin embargo, no pierde ni un momento la fuerza moral y se sostiene; no es óbice, el ver a casi todos sus legionarios heridos y muertos y él gravemente herido también. Se distingue frecuentemente por su valor, entusiasmo y gran conocimiento, dando pruebas en este combate, de gran valor y espíritu militar, máxime en la lucha que sostiene cuerpo a cuerpo en la kábila, a cuyos pies cae mortalmente herido. «Era bravo e inteligente y mandaba bien su unidad». Así hablaba de Galán el jefe de la columna de aquél entonces.

Año 1927.—Aquellas heroicas des de Galán en Africa, han pasado. El polvo del olvido, ha posado furtivamente sobre aquellas páginas de la guerra, escritas con sangre y valor sobre la historia de las recompensas justas. Fermín, es ya capitán. Se le destina a la Península. Y en el mismo año en que se declaraba la paz marroquí oficialmente en Zaragoza (12 octubre)... a Galán le son arrebatadas las estrellas de capitán, al condenarsele por ser uno de los complicados en la célebre «Noche de San Juan». Recibe la orden fatal del «Majestad suya» (fecha 25 de abril de 1927) y olvidándose este monarca de aquellos méritos de Fermín, de aquellas gotas de sangre derramadas por éste en los campos de Africa... (¡quién indirectamente en beneficio de ostentar por más tiempo la corona!)... el Borbón no obstante, es ingrato (aun para eso)... y Galán sin más remedio, véase obligado a ingresar en el castillo de Monjuich a cumplir la condena de 6 años de presidio.

Año 1929.—El dictador primeriverista, es ya difunto en terreno francés; ha sido reemplazado por otro en el Poder. Galán es amnistiado; sale del presidio camino de Madrid. Surte de improviso una conversación histórica, entablada,

ya pueden suponer mis lectores donde. Atendamos.

—«No te vayas del Ejército, Galán, si algo te ocurre, aquí estoy para ayudarte y salvarte. Tengo el Poder en la mano».

Y Galán accede. Era ese su sino. (Recuérdese el sumarísimo de Huesca y compárese con la anterior conversación).

Año 1930.—«¿Qué importa morir por los demás?» Esta frase va acompañada de unos episodios que Galán en persona nos refiere en aquella conferencia dada a la tropa en el cuartel de Jaca (14 octubre de 1930). Un estruendoso aplauso acompañado de unas lágrimas que nos ha hecho brotar su palabra de emoción, fueron el colofón de aquél su sentido y patriótico discurso. Luego el movimiento republicano de 12 de diciembre. Galán alecciona al pueblo, pregando su redención. Y cuando en las gentes españolas se despierta la vida libre, el ideal y el sensato patriotismo, entonces... aquél que presentó su pecho en los campos de Atrica, aquél que regó con su sangre los lugares donde hoy se izan las banderas de la Patria... cae desplomado su cuerpo, acribillado de balazos, en vil fusilamiento, asesinado sin misericordia, por la vergonzosa monarquía. He aquí la recompensa que legó aquél régimen de ingratitudes.

Año 1931.—Las balas que perforaron el cuerpo inocente de Galán en Huesca, rebotaron en las gradas del trono. Fraccionose la corona de aquel perjuro rey y huyó desfavorido a esconder su fatídica persona en un país de tinieblas.

He creído oportuno, publicar este pequeño bosquejo de mi difunto maestro y nunca bastante llorado capitán Galán, ya que la Prensa diaria lanza a los espacios, la noticia de que se abre juicio contradictorio para la concesión de la Laureada de San Fernando, a tan agragado y ejemplar soldado.

Soy el menos y el más llamado a hacerlo; y estas mis palabras las explicaré, si la modestia no me lo impidiera.

La República ha sido generosa, al decretar que Galán figure como activo en el escalafón de los de su empleo, para efectos de ascenso. La Laureada pues, tiene su trono primordial, en el pecho de aquél soldado, que después de curadas las heridas recibidas en Africa, esas mismas cicatrices han servido de blanco para que un piquete de soldados, a la señal de un sable abatido, rompan e introduzcan el plomo de sus balas, en las heridas ya curadas, de aquel que muere, recitando el nombre de la España con honra.

Este soldado es Galán. Esperemos en la justicia acertadísima de esta República democrática.

EL JOVEN DEL RIF.

Teruel 11 septiembre 1932.

## Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

## Batalla perdida

### CUENTO

Sus veinte años, alocados e irreflexivos, no la permitían dar crédito a las razones de su papá.

No quería convencerse. Y el padre, anciano ya, harto de amores y desengaños, trataba de persuadirla.

—«No seas tonta, hijita mía; no te creas de tu fantasía, no te dejes llevar por palabras mentirosas». ¿No ves que no es bueno contigo?

Si yo supiera, es decir, si yo me figurase solamente que habías de ser feliz; ¿porqué contrariarte? ¿No sabes lo que te quiero? ¿No ves que tu felicidad es la mía?

Entonces, ¿sí gozo y río y soy feliz con tu dicha, por que oponerme ahora a la terminación de ella; a la consumación de tu felicidad?

Cuanto me dices no me extraña; fui como tú joven, y también dije lo mismo.

Mis primeros amores, mucho antes de conocer a tu madre, fueron cantados por mi entonces imaginación soñadora, como los únicos; proclamados amores eternos, y después quise a muchas mujeres más, sin llegar a casarme con ninguna.

Decía, como tu dices ahora, es mi amor verdad, es mi ideal, con el que soñando pasé mi vida, y ahora lo veo realizado. Ahora se me ofrece espléndidamente, con todas sus caricias y sus placeres.

¡Tan convencido se está de que es cierto; de que hemos llegado al final de nuestro sueño!

Tanto, que creemos no volver a soñar más, porque es nuestro para siempre. Que nos parece mentira tener tanta suerte, y atemorizados esperamos alguna desgracia, creyendo nuestra dicha muy completa.

Y lloramos no de pena; lloramos de romanticismo. Lloramos por llorar.

Mas luego, después de algún tiempo, el ideal se desvanece, se esfuma; despertamos de nuestro sueño y la locura que la mujer ideal nos produjo, se acaba. Soñamos.

Y es tan extraño. Es inconcebible que ese ideal que nos hizo sufrir tanto y gozar más, se puede olvidar... pero se olvida. Ya lo verás.

Sin embargo; ¿No te parece imposible olvidar el cariño de tu madre?

Ciertamente que lo es; pues ese amor no es soñado. Es un amor impuesto por la naturaleza, que la hizo ser tu madre.

Y ese que no es ideal, ese que tampoco pensamos en él cuando soñamos con fantasías y grandes amores, es el mayor de todos, el más inolvidable; el verdadero ideal.

Pero no llores, no te aflijas tanto. Estos consejos son por tu bien.

Yo como tú, dije haber soñado y desobedeciendo a mis padres, contrariándoles mucho, me casé con mi amor ideal, el tercero o cuarto de mi juventud, que locamente proclamé el único, el más grande de todos.

Y me engañé terriblemente. Fué un sufrimiento continuo; un martirio horrible para los dos.

Después, ya has visto. Tu madre y yo hemos sido el matrimonio modelo, no obstante haberme casado por segunda vez sin la menor ilusión casi sin conocerla, y sin quererla nada.

Me casé porque mi fortuna necesitaba repararse; porque tu madre con su capital, era la salvación de mi casa. Pero después de casados, cuando fué mi obligación amarla, la quise, y cada vez más, llegando a adorarla con locura, como aún la quiero.

Su muerte fué horrible para mí. Desde entonces, no vivo feliz; se-

lamente me considero así cuando tu gozas, cuando tu ríes.

¿Sabes porqué? Porque eres su hija. Y abrazados, padre e hija lloran apenados. En la puerta central del despacho, oscuro y frío, les sonreía una viejecita toda enlutada y misteriosa.

Bra la noche. El silencio de los dos, era su alegría; al fin, se rendían juntos: Soñaban.

IGNACIA OLAVARRIA  
Madrid Agosto 1932.

## Bicicletas

Tres de ocasión, baratas, se venden en el taller de ANTONIO MUÑOZ  
Victor Pruneda, 28

### AYUNTAMIENTO

## Sesión ordinaria

Preside el señor Maicas y ocupan los escaños los señores Bayona, Fabre, Arredondo, Sánchez (A.), Villarroja, Giner, Bosch, Aguilera, Sánchez (J. M.) y Abril.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de la correspondencia oficial recibida.

Adjudicar en definitiva una parcela sobrante en la vía pública a don Angel García Perales.

Se acordó la construcción del pretil de la parte derecha del Viaducto con arreglo a los informes de arquitectura y comisiones informativas.

Aprobar la liquidación de las obras de pavimentado de la calle de Joaquín Costa.

Dejar sobre la mesa la certificación provisional de las aceras de la Avenida de la República.

Aprobar la distribución de fondos del mes de Septiembre.

Conceder obras con las observaciones fijadas por el técnico a don Petra Izquierdo, Mateo Lafuente, Rafael Bertolin, José Muñoz, Rafael Torres y Victor Herrero.

Altas y bajas a los padrones arbitrios.

Así mismo varios documentos de Intervención.

A petición del señor Fabre acuerda por unanimidad Intervención de los poderes públicos le sea concedida al diputado de las Cortes yentes don Ramón Pece, de la alta distinción de la Orden de la República, creada recientemente.

En ruegos y preguntas los señores Giner y Sánchez (A.) interpusieron varios asuntos, de los que toma ta la Presidencia.

Público numeroso. Decepción. Atropellos a la entrada. Algunas protestas. En resumen, nada.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.